



DECRETO N°

1696

TEMUCO,

28 AGO. 2017

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Patente de fecha: 21.08.2017 presentada por Comercial Juan Carlos Gutierrez Rivas E. I. R. L.
- 2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.
- 3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980
- 4.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

**DECRETO:**

1.- Otórgase la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol : 2-26386  
Actividad Económica : VENTA ARTICULOS ELECTRONICOS Y ACCESORIOS DE VEHICULOS  
Código Actividad : 503.000  
Clasificación : COMERCIALES  
Dirección Comercial : SAN MARTIN N°415 A  
Nombre Del Contribuyente : COMERCIAL JUAN CARLOS GUTIERREZ RIVAS E. I. R. L  
Rut : 76.647.555-8  
Dirección Particular : PAULA JARAQUEMADA N°01655  
Nombre Rep. Legal : GUTIERREZ RIVAS JUAN CARLOS  
Rut Rep. Legal :  
Fecha De Solicitud : 21.08.2017  
Otorgación N° : 340  
Fecha Otorgamiento : 21.08.2017  
Rol Avalúo : 215 -9

2- Solo podrán ejercer la actividad económica, al interior de la construcción autorizada.

3.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas y Patentes Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.

4.- Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado.

5.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

HAA/MRU/ncr

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)



Por Orden del Alcalde"  
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO  
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

1359034